# Ley Televisa Y La Realidad De Las Telecomunicaciones

La Ley Televisa fue aprobada con 327 votos en la cámara de diputados la cual en marzo de 2008 obtuvo el voto de 81senadores y fue la decisión determinante para dar el visto bueno en la Cámara Alta a dicha ley.

En ese mismo año, 47 senadores dirigidos por el panista Javier Corral Jurado, el priista Manuel Bartlett Díaz y el perredista César Raúl Ojeda Zubieta, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el recurso de inconstitucionalidad en contra de esa Ley de Telecomunicaciones.

Algo que hizo un cambio drástico en esto fue en cuando una parte del Congreso demandó a otra de éste mismo y al presidente de la República en cual en su momento era Vicente Fox Quesada

Fue en agosto de 2007, donde fue publicada [la sentencia a los ministros de la SJCN que inmovilizaron la reforma](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftel/LFTel_sent01_20ago07.pdf) a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Se señalaron 21 violaciones a diversos artículos de la Constitución por parte de la "Ley Televisa". Además la Ley Televisa se quería como el único regulador técnico de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

Hoy en día Javier Corral, afirma que hay dos elementos preocupantes en el proyecto de las leyes secundarias en telecomunicaciones y radiodifusión que envió el presidente **Enrique Peña Nieto al Senado**por los intereses implicados en la misma. Dice que constituyen**a una “segunda temporada” de la Ley Televisa,** resultando ahora el exigir medidas para resultar favorecida en todo momento e influir en ciertos aspectos para controlar contenidos.

Con esto quieren evitar que la empresa Televisa **se declare preponderante en televisión de paga**, es por eso que la empresa tienen derecho a elegir las cableras que quiera, como no le tocaría preponderancia en TV de paga, para que pueda seguir concentrando y termina no estableciendo ningún límite a la concentración.

Solo por ser uno de los medios de comunicación más grandes en México, quiere abusar de ello y exigir derechos que son injustos e ilegales para poder aprobarse. Con esto solo lograra aumentar el mal prestigio que tiene, y ganarse más enemigos e involucrarse en un juego de altos poderes interminable.